
 FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	CÓDIGO	PCD-MIS-05-02-01
	<i>Procedimiento de Seguimiento y Control del Proyecto</i>	VERSIÓN	3
	<i>SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO PR-MIS-05-02</i>	FECHA	28/03/2016

Contenido

1.	Objetivo _____	3
2.	Descripción del Procedimiento _____	3
3.	Alcance _____	3
4.	Requisitos y Políticas _____	3
5.	Definiciones _____	4
6.	Desarrollo _____	5
6.1.	Solicitar informe de avance de ejecución al director del proyecto Proponer o recepcionar iniciativas y/o proyectos _____	5
6.2.	Seguimiento del estado de ejecución de las actividades planificadas	5
6.3.	Socializar los resultados del análisis de los informes de desempeño, a la Dirección Nacional Simit _____	5
6.4.	Identificar los cambios realizados en la ejecución con respecto al Plan de Gestión del proyecto en caso que tenga lugar _____	5
7.	Diagrama de Flujo _____	6
8.	Documentos Asociados _____	7
9.	Anexos _____	7

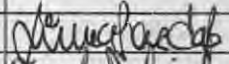
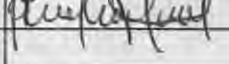
 FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS <i>Procedimiento de Seguimiento y Control del Proyecto</i> SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO <i>PR-MIS-05-02</i>	CÓDIGO	PCD-MIS-05-02-01
		VERSIÓN	3
		FECHA	28/03/2016

Control de Cambios

Cambios


Fecha	Cambio	Autor/Modificador	Versión
28/03/2016	Actualización de procedimientos	Profesional Proyectos	3

Lista de Revisión

Fecha	Versión	Nombre de quien aprueba	Aprobación (Firma)
28/03/2016	3	Ximena Poveda B.	
28/03/2016	3	Pablo Alberto Morales García	

Cláusula de Confidencialidad

Toda información contenida en este documento es considerada privilegiada y confidencial, ya que este material incluye descripciones metodológicas de propiedad exclusiva de la Federación Colombiana de Municipios. Ninguna parte de este documento podrá ser reproducida por cualquier medio sin la previa autorización de la Federación Colombiana de Municipios.

 FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS <i>Procedimiento de Seguimiento y Control del Proyecto</i>	CÓDIGO	PCD-MIS-05-02-01
		VERSIÓN	3
	<i>SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO</i> <i>PR-MIS-05-02</i>	FECHA	28/03/2016

1. Objetivo

El procedimiento de Seguimiento y Control del Proyecto, tiene como objetivo monitorear y controlar las actividades ejecutadas en el marco del proyecto de acuerdo a los objetivos planteados, verificando su nivel de avance con respecto al Plan de Gestión del proyecto, su alcance, cronograma y presupuesto

2. Descripción del Procedimiento

El Procedimiento centra su estructura en realizar las actividades de seguimiento y control las cuales tienen en cuenta las áreas de conocimiento y se materializan en informes de desempeño y formato de control de cambios del proyecto. Entre las fases de inicio y planeación, y seguimiento y control, se encuentra la fase de ejecución la cual está a cargo del área funcional encargada.

3. Alcance


Inicia desde la solicitud del informe de avance de ejecución al director del proyecto y va hasta la Identificación de los cambios realizados en la ejecución con respecto al Plan de Gestión del proyecto en caso que tenga lugar.

4. Requisitos y Políticas

Ley 769 de 2002: Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre

Metodología de PMI: permite establecer estándares para la dirección de proyectos, programas y portafolios, dichos estándares internacionales son los más reconocidos para la dirección de proyectos tanto en el gobierno como en los negocios y son administrados por el Project Management Institute (PMI)

Dicho conjunto de directrices orientan la dirección y gestión de proyectos, proponiendo aquellos procesos de gestión más habituales que la práctica ha demostrado que son efectivos.

 FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	CÓDIGO	PCD-MIS-05-02-01
	<i>Procedimiento de Seguimiento y Control del Proyecto</i>	VERSIÓN	3
	<i>SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO PR-MIS-05-02</i>	FECHA	28/03/2016

5. Definiciones


Proyecto: El PMI define el proyecto como un emprendimiento temporal que se lleva a cabo para crear un producto o servicio. Es un proceso, con una duración determinada y un fin concreto, compuesto por actividades y tareas diferentes, que puede ser elaborado de manera gradual.

Ciclo de vida del Proyecto: El ciclo de vida de un proyecto identifica las fases o etapas que se deben cumplir a lo largo de su desarrollo, el cual está basado en el PMBOK® Quinta Edición.



Los procesos anteriormente descritos se definen como:

- **Iniciación:** Aquellos procesos realizados para definir un nuevo proyecto o nueva fase de un proyecto existente al obtener la autorización para iniciar el proyecto o fase
- **Planificación:** Aquellos procesos requeridos para establecer el alcance del proyecto, refinar los objetivos y definir el curso de acción requerido para alcanzar los objetivos propuestos del proyecto.
- **Ejecución:** Aquellos procesos realizados para completar el trabajo definido en el plan para la dirección del proyecto a fin de satisfacer las especificaciones del mismo.
- **Monitoreo y Control:** Aquellos procesos requeridos para rastrear, revisar y regular el progreso y el desempeño del proyecto, para identificar áreas en las que el plan requiera cambios y para iniciar los cambios correspondientes.
- **Cierre:** Aquellos procesos realizados para finalizar todas las actividades a través de todos los grupos de procesos, a fin de cerrar formalmente el proyecto o una fase del mismo.

 FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	CÓDIGO	PCD-MIS-05-02-01
	<i>Procedimiento de Seguimiento y Control del Proyecto</i>	VERSIÓN	3
	<i>SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO PR-MIS-05-02</i>	FECHA	28/03/2016

6. Desarrollo

6.1. Solicitar informe de avance de ejecución al director del proyecto Proponer o recepcionar iniciativas y/o proyectos

Contar con un documento que permita evaluar el estado de ejecución

6.2. Seguimiento del estado de ejecución de las actividades planificadas


Con base en el Plan de Gestión del proyecto y el informe de avance, realizar el seguimiento al proyecto manteniendo un monitoreo continuo

6.3. Socializar los resultados del análisis de los informes de desempeño, a la Dirección Nacional Simit

Mantener un seguimiento continuo al cumplimiento de las actividades del proyecto

6.4. Identificar los cambios realizados en la ejecución con respecto al Plan de Gestión del proyecto en caso que tenga lugar

Realizar acompañamiento y trazabilidad de los cambios requeridos en el Plan de Gestión del proyecto

 FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS Procedimiento de Seguimiento y Control del Proyecto SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO PR-MIS-05-02	CÓDIGO	PCD-MIS-05-02-01
		VERSIÓN	3
		FECHA	28/03/2016

7. Diagrama de Flujo

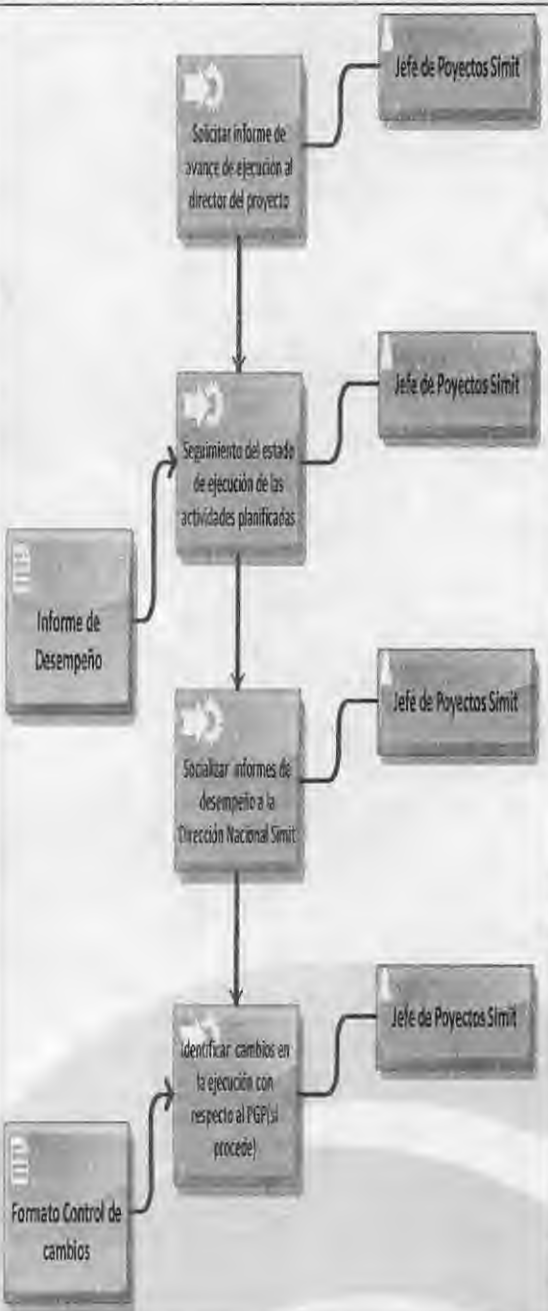

DIAGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	OBSERVACIONES
	Solicitar informe de avance de ejecución al director del proyecto	Jefe de Proyectos Simit/Profesional de Proyectos Simit/ Funcionario asignado área ejecutora del proyecto	(E): Solicitud de informe al Director asignado al proyecto (S): Informe de gestión de avance del Director asignado al proyecto (R): No aplica
	Seguimiento del estado de ejecución de las actividades planificadas	Jefe de Proyectos Simit/Profesional de Proyectos Simit/ Funcionario asignado área ejecutora del proyecto	(E): Informe de gestión de avance del Director asignado al proyecto (S): Informe de Desempeño (R): Formato
	Socializar los resultados del análisis de los informes de desempeño, a la Dirección Nacional Simit	Jefe de Proyectos Simit	(E): Informe de Desempeño (S): Reporte anual consolidado de los informes de desempeño (R): No aplica
	Identificar los cambios realizados en la ejecución con respecto al Plan de Gestión del proyecto en caso que tenga lugar	Jefe de Proyectos Simit/Profesional de Proyectos Simit/ Funcionario asignado área ejecutora del proyecto	(E): Insumo Plan de Gestión del Proyecto (S): Formato de control de cambios (R): Formato Control de Cambios

Tabla 1. Diagrama de flujo del procedimiento

 FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS <i>Procedimiento de Seguimiento y Control del Proyecto</i> SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO <i>PR-MIS-05-02</i>	CÓDIGO	PCD-MIS-05-02-01
		VERSIÓN	3
		FECHA	28/03/2016

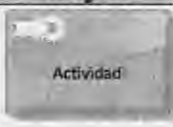


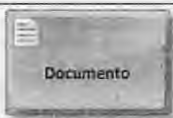

Objeto	Significado
	Descripción de la acción que ejecuta el encargado/rol, es quien interactúa en la actividad
	Operadores lógicos
	Encargado de ejecutar la actividad, este debe ser el cargo.
	Elemento que se utiliza para apoyar la acción de la actividad, puede ser un instructivo, guía, acta, formato, entre otros.
	Elemento que ayuda a tomar a una decisión en el flujo del proceso

Figura 1. Simbología Diagrama de Flujo

8. Documentos Asociados

N/A

9. Anexos

Anexo	Nombre
Documento	Lineamiento del procedimiento de Operación del Banco de Proyectos Simit
Documento	Guía metodológica para la administración de proyectos en la Dirección Nacional Simit (versión 2).